## En Ambas Cámaras Rindieron Homenajes al Pueblo Ecuatoriano

# SURGEN DISENSIONES EN EL CONSEJO DE EUROPA


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII, No. 9102. Santa Fe, jueves 11 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 217.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20


### Desde hoy rige el asueto escolar en colegios nacionales

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Con fecha 8 de agosto ha sido firmada la resolución del Ministerio de Educación sobre asueto escolar. La parte dispositiva, dice:

"Art. 1º: Suspender las actividades escolares en los establecimientos de enseñanza dependientes de este departamento y del Consejo Nacional de Educación desde el día jueves 11 hasta el sábado 20 inclusive".

## Francia se Opone al Ingreso de Alemania

LA OPINION DEL SEÑOR WINSTON CHURCHILL

ESTRASBURGO, Francia, 10 (ANS). — Alemania, el más viejo temor de Europa, se hizo presente hoy en la reunión inaugural del consejo de Europa e introdujo la primera nota de desunión en la organización que espera unir el continente.

El veterano estadista francés Edouard Herriot, presidente provisional del parlamento europeo, advirtió en su discurso de apertura que Francia combatiría tenazmente cualquier tentativa por parte del ex primer ministro británico Winston Churchill para admitir a Alemania.

Herriot miró hacia el escaño que Churchill ocupaba entre la delegación británica para elogiarle, diciendo que es una persona "que ha demostrado las alturas que la energía humana es capaz de escalar". Pero previno que Francia no puede acceder a que se admita a Alemania hasta que ésta haya demostrado merecérselo.

**LA OPINION DE CHURCHILL**

Churchill y el partido conservador británico insisten en que pensar en los estados unidos de Europa sin Alemania es una ridiculez.

Herriot manifestó que el mundo se percata del aporte alemán a las artes y a las ciencias, mencionando a Kant, Hegel y Beethoven. Indicó: "Si Alemania hubiera permanecido fiel a estos grandes ejemplos, con qué entusiasmo hubiéramos trabajado con ella para la organización de una Europa liberal".

Herriot continuó: "Pero nosotros que somos representantes de y hasta cierto punto responsables por muchas vidas humanas, nos sentimos horrorizados al notar la reaparición de ciertas ideologías basadas en el culto a la fuerza y el derecho del puño de hierro".

Sostuvo que la cuestión alemana es "grave" y que se trata más de un "problema moral que político".

En cuanto a los fines del consejo manifestó: "No se trata en forma alguna de organizar o preparar una alianza militar". Dijo que se trata sencillamente de salvaguardar los ideales comunes.

Recalcó: "No estamos declarando la guerra a nadie. No importa lo que se alegue, nuestras reuniones no tienen un propósito agresivo. Meramente deseamos asociarnos para defender estas dos grandes adquisiciones de la civilización humana — la libertad y la ley".

**PROBLEMAS QUE SE DISCUTEN**

ESTRASBURGO, 10 (ANS). — Tres grandes disputas amenazan con deparar un tempestuoso fracaso al primer experimento que se hace para instalar un parlamento europeo. Los tres problemas son.

1o.) Un plan irlandés para obligar a que se discuta en público la cuestión de la división de Irlanda, mientras que Gran Bretaña parece que intentará bloquearlo.

2o.) La intención de Winston Churchill que se propone pedir la entrada inmediata de Alemania en el Consejo a pesar de la oposición del gobierno británico.

3o.) El desacuerdo sobre el presidente que tendrá la asamblea.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, Sean McBride, trató sin éxito en la comisión de ministros de hacer que el asunto de la partición fuese incorporado al temario. La delegación parlamentaria de ese país en la que figura el ex primer ministro Eamond De Valera, posiblemente volverá a intentarlo en la asamblea. Los irlandeses están trabajando entre telones para reunir los dos tercios necesarios y pedir a los ministros agregar su problema al temario.

La delegación oficial británica está preocupada por el plan irlandés e igualmente nerviosa por la supuesta intención de Churchill sobre la admisión inmediata de Alemania. Los voceros de la delegación inglesa consideran prematuro admitir ahora a Alemania, porque eso precipitaría un pedido francés en el sentido de que también se admita al Sarre, cosa que Gran Bretaña considera poco conveniente especialmente en vísperas de las elecciones en Alemania.

Mientras tanto, se realizan muchas maniobras para convenir sobre un candidato a la presidencia de la asamblea consultiva. Churchill se ha desentendido por adelantado. Se sabe que las naciones pequeñas están en contra de que se elija un representante de las grandes potencias; por lo tanto quedan descartadas Gran Bretaña, Francia e Italia. Parece que el candidato con mayores probabilidades es un belga, el señor Paul Henri Spaak; de otra suerte sería elegido el ex primer ministro Paul van Zeeland, también belga, que cuenta con apoyo británico.

**INVESTIGAN UNA FALSIFICACION**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Las investigaciones iniciadas hace algún tiempo, con motivo de un pedido de la policía norteamericana a raíz de la existencia de una red internacional de falsificadores de dólares, se intensificaron en las últimas horas al declarar circuladores de esos billetes, que fueron detenidos en Brasil, que la organización operaba en la Argentina.

Numerosas brigadas de pesquisantes se movilizaron para vigilar las actividades de algunos sospechosos, habiendo trascendido que hasta el momento han sido detenidas seis personas.

**REFORMAN UNA CONSTITUCION**

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. (ANS). — La convención reformadora de la Constitución provincial se reunió esta mañana aprobando en general y en particular el dictamen de la comisión revisora.

**PERON VISITARA HOY LA NAVE QUE LLEVA SU NOMBRE**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El Presidente de la República, General Perón, su esposa y el titular de Transportes, visitarán mañana el transatlántico "Presidente Perón". La visita tendrá efecto a las 11.30, oportunidad en que la comitiva será agasajada por el comandante de la nave.

## Deliberan en la AFA

HUBO INCIDENCIAS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Estuvo reunido el Consejo Directivo de la AFA, rindiéndose homenaje en primer término a las víctimas del terremoto que azotó al Ecuador, poniéndose en pie los asistentes.

El delegado Duco pidió que se reconsiderara la resolución del lunes aceptando la renuncia del Sr. Giardulla, siendo rechazado tal pedido. Seguidamente se trató una cuestión de privilegio planteada por el delegado de Gimnasia y Esgrima de La Plata por haber sido citado en el debate último por el presidente del Club Atlanta. El orador pidió que se investigara su vida deportiva.

Por su parte el señor Proveur dijo que la gestión de la mesa directiva anterior no ha sido muy afortunada. Agregó que se ocupó en hacer política de fútbol más que de los problemas del deporte y que por eso había ocurrido la huelga y toda la secuela de cosas. Se promovió entonces una serie de recias discusiones, hablando los señores Colombo, Duco, Covatto, Oria y otros, renaciendo la calma tras varios diálogos.

El delegado Covatto, de River Plate, dijo luego que había recibido dos telegramas desde Morón, enviados por los jugadores Rossi y Di Stéfano reclamando sueldos y aguinaldos. Exhibió su nota suscripta el 16 de julio, con la firma de los dos jugadores, quienes ya estaban por tres. Rossi solicitaba 4.000 pesos de sueldo mensuales y Di Stéfano no había exigido suma, lo que señalaba que estaba dispuesto a irse, por lo cual la causa de su abandono era falsa.

Con respecto a una posible denuncia al tribunal de penas por parte de River, el delegado expresó que era asunto que se iba a considerar más adelante y que esperaban los acontecimientos.

**TRANSFIEREN A UN JUGADOR**

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El jugador Gallo, que fué transferido a Estudiantes de La Plata, debutará el domingo. Recibirá $ 1.300 mensuales.

**DIRIGIO UN MENSAJE SOSA MOLINA**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El titular de Defensa Nacional, general Sosa Molina, dirigióse a su colega ecuatoriano, señor Manuel Díaz Granados, haciéndole presente el saludo de nuestras fuerzas armadas en el nuevo aniversario de la independencia de esa nación.

El mensaje señala asimismo la solidaridad argentina por el dolor que aflige al pueblo hermano.

## ALBANIA DENUNCIA UNA INVASION POR GRECIA

*LAKE SUCCESS, 10 (ANS). — Se reveló que Albania ha protestado ante la UN por supuestos ataques de que han sido objeto en la frontera por regulares griegos el 4 y el 5 de agosto.*

*Las Naciones Unidas dieron a publicidad dos cables recibidos de Manush Myftiu, viceministro de relaciones exteriores albanés, en los que da cuenta de los ataques. Empero, la protesta nada tiene que ver aparentemente con la "invasión" griega de Albania anunciada hoy por la radio de Tirana.*

*En los últimos meses la UN ha recibido muchas declaraciones sobre violaciones de la frontera contra el ejército griego.*

*En un cable fechado el 5 de agosto Albania declaró que "tres batallones griegos apoyados por artillería y quince cazas "Spitfire" efectuaron un ataque por sorpresa en el distrito de Bozhigrad penetrando de trescientos a cuatrocientos metros en territorio albanés". Dijo que los griegos bombardearon el pueblo de Vidhova, pero que "después de enconada batalla que duró varias horas, nuestros guardias de la frontera rechazaron al enemigo a través de la frontera y restablecióse la normalidad".*

*Otro cable fechado el 6 de agosto se quejaba de que "las fuerzas armadas del gobierno de Atenas continuaron el tres, cuatro y cinco de agosto sus ataques a la frontera sur de la república popular de Albania con apoyo de artillería y fuerza aérea".*

*El segundo mensaje dice que las fuerzas griegas atacaron el 4 de agosto la región cercana de Leskovik, pero fueron rechazadas por los albaneses que derribaron un avión griego. Dijo que doce soldados griegos fueron hallados muertos en territorio albanés.*

*Informó que el 4 y el 5 de agosto las fuerzas dispararon más de mil quinientas granadas sobre Albania, acto que incendió cinco casas en el pueblo de Mengulas y cinco proyectiles explotaron en Bozhigrad.*

*La nota declara que un avión griego fué derribado el 3 de agosto cerca de Sarande. Dijo que dos tenientes segundos griegos fueron capturados cerca de la frontera albanesa, cerca de Leskovik, y que otros cinco soldados griegos se rindieron el 5 de agosto.*

*Dijo la nota: "El gobierno de la república popular de Albania protesta con energía por esta nueva y premeditada agresión que ha sido perpetrada con fines premeditados por el gobierno de Atenas y que constituye una violación obvia y grave de la integridad territorial de la república popular de Albania".*

## Conceden Acuerdos

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Después de una prolongada sesión del bloque único, el Senado de la Nación realizó una sesión secreta de 15 minutos, prestando nuevos acuerdos solicitados por el P. E.

La sesión pública se inició a las 18.10, presidiendo el doctor Quijano y asistiendo 20 legisladores. Entre los asuntos entrados, figuraba una comunicación del M. de Relaciones Exteriores remitiendo copia autenticada de la resolución que adoptara en su sesión del 2 de enero del corriente año el Senado de Estados Unidos, consistente en un saludo a las Repúblicas americanas, con motivo de la celebración del Día de las Américas. Después de leerse por secretaría dicha nota, por indicación del señor Bavio, el mismo legislador destacó la importancia que reviste aquella, desde el punto de vista de la solidaridad continental, pidiendo que la Comisión de R. Exteriores, a la que fué girada, se expidiera a la brevedad posible.

Después de un cambio de ideas, se dispuso considerar la nota de referencia en la sesión de mañana, siempre que la comisión citada haya producido dictamen. El alto cuerpo dispuso a continuación el archivo de una nota enviada por el ex juez doctor Eduardo Broquen, quien solicitó del Senado explicaciones sobre las causas que le han motivado denegar el acuerdo correspondiente.

El Senado rindió homenaje al pueblo del Ecuador por la catástrofe y al general Mariano Necochea en ocasión del centenario de su muerte. El señor Ramella pidió que se insertara en el diario de sesiones la resolución del Ministerio de Trabajo acordando un descanso semanal de 24 horas al personal de servicio doméstico, indicación que fué aceptada.

Después de tener el senador Tanco manifestaciones de aplauso al P. E. por sus recientes medidas sobre expropiaciones en la Puna, destacando que por fin se beneficia y se hace justicia al aborigen, el cuerpo convirtió en ley sin discusión un proyecto venido en revisión acordando una pensión de 1.500 pesos a la señora María Elia Suárez de Sosa Loyola y a su hija Elia, deudos del ex senador Sosa Loyola, fallecido el año anterior.

A continuación el cuerpo aprobó un proyecto declarando el próximo año de 1950 "año del Libertador General San Martín", con motivo del primer centenario de su fallecimiento. También se aprobó un proyecto que pasa en revisión autorizando al P.E. a invertir la suma de 10 millones 300 mil pesos en la adquisición de terrenos y construcción de un camino que unirá localidades de las provincias de Salta y Tucumán. Luego se aprobaron varios proyectos, por uno de los cuales se incluye como uno de los actos principales en el programa del año sanmartiniano, la inauguración pública de la Casa de Pueyrredón, en San Isidro. Se resolvió dedicar la sesión del viernes próximo para considerar nuevos acuerdos solicitados por el P. Ejecutivo.

Luego de darse cuenta de la integración de dos comisiones con los señores de Lázaro y Viviani fueron giradas a las respectivas comisiones los proyectos que conceden autarquía a la Dirección General de Vitivinicultura y un subsidio de 2.500.000 pesos a la Universidad Nacional de Tucumán para instalar una hilandería y tejeduría de lana cardada.

A las 20.15 se levantó la sesión, después de fijar preferencia para tratar en la sesión de mañana un proyecto en revisión otorgando 300 mil pesos al campeonato infantil de fútbol que organiza el Ministerio de Hacienda y otro proyecto acordando un préstamo de dos millones de pesos a la Asociación Argentina de Polo.

**FIRMOSE UN CONVENIO**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — En el salón blanco de la Casa de Gobierno se realizó esta tarde la firma del convenio entre la Nación y la Provincia de Buenos Aires, sobre equivalencia de certificados de estudio.

En el acto estuvieron presentes el General Perón, su esposa, Da. María Eva Duarte de Perón; el Cnel. Mercante, gobernador de B. Aires; ministros y altos funcionarios.

**TEMPERATURAS MUY BAJAS EN TODO EL PAIS**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — En esta capital la temperatura mínima fué esta mañana a las 5 de 3.1 grados bajo cero. Persiste la ola de frío en todo el país. En Córdoba la mínima fué, en la fecha, de 4.6 grados bajo cero, a las 6.15.

## Iniciόse el Estudio del Presupuesto de 1950

### Lo Trató Diputados

ASISTIERON MINISTROS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Con la presidencia del doctor Cámpora y la presencia de 82 legisladores, se reunió hoy la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término se rindió un expresivo homenaje al Ecuador con motivo del aniversario de su independencia y de la tragedia que enluta al pueblo hermano, el cual fué propuesto por el señor Manuel García. Seguidamente se aprobaron idénticos homenajes a Bolivia, en oportunidad de un nuevo aniversario patrio, y al ex-diputado nacional Ramón Paz Posse, recientemente fallecido.

Tras una aclaración del señor Degiano, con respecto a conceptos vertidos en una sesión anterior, a moción del señor Visca la Cámara se constituyó en comisión para considerar un mensaje y proyecto de ley del P.E. modificando las leyes 12.839 y 13.476, sobre monumentos a Irigoyen y al Descamisado, respectivamente, en el sentido de ubicarlo al segundo en la intersección de las Avdas. de Mayo y 9 de Julio, mientras que el emplazamiento del monumento al ex-primer magistrado sería fijado en su oportunidad. El mensaje expresa que dadas las dimensiones del monumento al Descamisado su ubicación en la Plaza de Mayo resultaría inadecuada a la vez que por las mismas razones no sería conveniente colocar el de Irigoyen en la mencionada rotonda, porque habría evidente desproporción. Esa iniciativa fué largamente debatida, con intervención de representantes de todos los sectores, promoviéndose una discusión de carácter político, con frecuentes diálogos.

El señor Colom dijo que el monumento al Descamisado tendrá 40 metros de altura y 60 de ancho y por ello necesitaba más espacio que el de Irigoyen. Dijo asimismo que el gobierno de Perón había hecho más en tres años que todos los demás en 50. Cerrado el debate se aprobaron en particular los distintos artículos con intervención de oradores de todos los sectores. Seguidamente, a moción del señor Visca, la Cámara se constituyó en comisión para tratar el presupuesto nacional de 1950. Dijo el representante del sector peronista que su bloque estaba totalmente identificado con el P. E. y que no haría modificación alguna al proyecto. El señor Dorsaf, entonces, empezó a exponer diversos fundamentos del proyecto, y mientras se desarrollaba su extenso discurso se registraron algunos incidentes entre representantes del sector mayoritario y de la oposición, y un diálogo entre los señores Cámpora y Cattáneo.

El representante radical dijo al presidente que bajara el tono de voz, contestándole el presidente que no lo haría, lo que motivó que aquél insistiera en su pedido, respondiendo el doctor Cámpora:

"No como presidente, ni como diputado, como hombre, lo aceptaré sin clase de observaciones".

Poco más tarde, se pasó a un cuarto intermedio. Reanudadas las deliberaciones, se hicieron presentes en el recinto los ministros de Hacienda, Economía, Finanzas e Industria y Comercio. A las 21.15, en circunstancias que hablaba el señor Degreef, la Cámara pasó a un cuarto intermedio de una hora.

Esta madrugada la Cámara seguía tratando el proyecto de presupuesto.

**INCIDENCIA CABALLERESCA**

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — A raíz de las expresiones cambiadas en el curso de la sesión de hoy entre el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora, y el representante radical Atilio Cattáneo, este último planteó una cuestión caballeresca, designando representantes a sus colegas Frangia y Rudi, quienes se presentarán momentos más tarde al presidente del cuerpo.

Posteriormente, el señor Cámpora designó padrinos a los diputados Seeber y Visca.

### Agasajan a Perón en el "Conte Grande"

*Un aspecto del agasajo que fué ofrecido, a bordo del "Conte Grande", por los miembros de la misión italiana, Sres. Brusasca y Albasio, en honor del Presidente de la República, Gral. Juan Perón y Sra. María Eva Duarte de Perón.*

## Un Gesto de la Señora de Perón Destacan Residentes Americanos

LA AYUDA ENVIADA A LOS DAMNIFICADOS POR EL RECIENTE TERREMOTO

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — En la embajada ecuatoriana, presididos por el titular de la representación, señor Arosemena, se reunieron ciudadanos de ese país para iniciar una campaña tendiente a recolectar fondos y elementos en ayuda de sus compatriotas. El señor Arosemena destacó el gesto de la señora María Eva Duarte de Perón, que había respondido en forma magnánima y generosa al llamamiento que se le hiciera. Dijo que es posible que se realice un match de beneficio entre River Plate y Boca Juniors.

**PARTIO OTRO AVION**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Hoy partió desde esta capital otro avión con destino al Ecuador, transportando medicamentos y otros elementos. Fué enviado por la Cruz Roja Argentina.

**PROYECTO DEL Sr. COLOM**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El diputado peronista Eduardo Colom presentó un proyecto declarando la satisfacción de la Cámara por la forma diligente y eficaz con que la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón hizo presente la solidaridad del pueblo argentino ante la tragedia que conmueve a nuestros hermanos del Ecuador.

**VIAJE DE DOS DEPORTISTAS**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Con destino a los Estados Unidos partieron hoy por vía aérea, el pugilista Alfredo Prada y el conocido volante Juan Gálvez.

**REUNIOSE EL GABINETE**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Esta mañana se reunió el gabinete nacional, con la presidencia del General Perón, asistiendo el Vicepresidente, Dr. Quijano; el presidente provisional del Senado, contraalmirante Teisaire; el titular de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora; el jefe de la Casa Militar; el procurador general de la Nación; el Intendente municipal; el secretario administrativo de la Presidencia, así como legisladores peronistas de ambas Cámaras.

No concurrieron los ministros de Defensa Nacional, Marina y Aeronáutica, siendo representado el primero por los subsecretarios del departamento.

Al término de las deliberaciones se informó que se trataron asuntos vinculados con los distintos ministerios.

**CONCEDIERONSE ACUERDOS PARA MAGISTRADOS**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Por el Ministerio de Justicia se dió a conocer esta noche la siguiente nómina de acuerdos prestados por el Senado en su sesión de la fecha:

Dr. Saturnino A. Funes, vocal de la C. de Apelaciones de la Capital. Dr. Agustín Mores, vocal de la misma Cámara. Dr. José Irusta Cornet, con el mismo cargo. Dr. Miguel Julio Rivas Argüello y Dr. José Felipe Benítez, jueces federales de la Capital. Dr. Raúl Rodríguez de Felipe, juez federal del Chaco. Dr. Alejandro Ferraros, íd. de Rosario. Dr. Francisco de Virgilio, íd. de Córdoba. Dr. Luis Sánchez Recalde, íd. de Catamarca. Dr. Roberto Chute, vocal de la Cámara 2a. de Apelaciones en lo Civil de la Capital. Doctores Oscar de la Rosa Igarzábal; Rafael Ruzo; César Méndez Chavarría; Alberto Barrionuevo; Ernesto Videla Morón; Miguel Sánchez de Bustamante; Juan Corona; Dionisio Santillán Villar y Juan Miguel Vergallo, jueces civiles de la Capital. Vicente Rodríguez Rivas, vocal de la C. de Apelaciones en lo Comercial. Doctores Juan Laudo Díaz; Ismael Pereyra; Luis Alberto Palacios, jueces de Comercio. Ricardo Levene; Carlos Barangot; Nicolás González Gowland; Horacio José Malbrán; Eduardo Adolfo Ortiz, jueces del Crimen de la Capital. Eduardo Félix Malbrán; Rodolfo Miguel Pesagno; Enrique Roberto Altalión, jueces en lo Correccional en la Capital. Enrique Martínez Pena; Ernesto Black; Juan María Lourgé; Práxedes Sagasta; Rosendo Fraga; Raúl Munilla Lacasa y Ernesto Fuster, jueces de Instrucción en lo Criminal de la Capital. Julio López Figueroa; Adolfo Ricardo Gabrielli; Juan Ojam Gache, jueces administrativos en la Capital. Manuel Podestá, vocal de la C. de Apelaciones de la Justicia de Paz Letrada. Horacio Celestino Lares; Rodolfo Senet y César San Miguel, jueces de paz letrada de la Capital. Domingo Peluffo; Horacio Bonnet; Armando Macher; José Pellicciotta y Abraham Baldomino, vocales de la Cámara de Apelaciones del Trabajo.

**REMORINO VISITO A PERON**

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El embajador argentino ante el gobierno de la Unión, señor Jerónimo Remorino, entrevistó en la fecha al General Perón, a quien informó sobre diversos aspectos de su gestión en el país del norte.

### Llegó a Nueva York un deportistas de Chile

NUEVA YORK, 10 (ANS). — Ricardo Balbiers, jugador de tenis que representó a Chile en el campeonato de la copa Davis el año pasado en Europa, ha llegado para participar en el campeonato nacional de Forest Hills. Balbiers ha seguido hacia Newport, donde participará en el campeonato de dobles. Luego el jugador chileno participará el 19 de agosto en el torneo de Longwood Cricket Club, en Chestnut Hills, Massachussets, y luego en el campeonato internacional de Forest Hills en representación de Chile.

### Chocaron obreros de dos nacionalidades

BIRMINGHAM, Inglaterra, 10. (ANS). — La policía monta guardia en la hostería de obreros del Ministerio de Trabajo, después de los disturbios entre obreros polacos y jamaiquinos.

Se informó que varios polacos y un jamaiquino resultaron heridos en la refriega, en la que se emplearon como armas sillas, cachiporras y piedras.

La policía dijo que 60 jamaiquinos serán trasladados a otra hostería en la región, y los polacos permanecerán en Birmingham.

### El canciller filipino dirigióse a Galo Plaza

MANILA, 10. (ANS). — El Ministerio de Relaciones, en nombre del presidente Quirino, dirigió un mensaje al presidente Galo Plaza, de Ecuador, en el cual le expresa su condolencia por la tragedia del país y hace votos por la pronta reconstrucción, al mismo tiempo que le expresa los parabienes por el aniversario de la constitución de la república.

## Precios Registrados Ayer en los Mercados

EN NOVILLOS SE PRODUJERON MEJORAS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En el Mercado de Liniers se acrecentó hoy la demanda de vacunos. Las ofertas resultaron insuficientes para las necesidades de la demanda, circunstancia que determinó sensibles reacciones de precios en todos los renglones.

Los precios registrados fueron los siguientes:

**Vacunos.** — Cotización máxima por kilo vivo:

| | |
|---|---|
| Novillos | $ 0,69,2 |
| Vacas | " 0,64,6 |
| Vaquillonas | " 0,78,6 |
| Novillitos | " 0,80 |
| Terneros | " 0,85 |
| Mamones | " 0,74 |

**Porcinos.** — Cotización máxima por kilo vivo: $ 1,038.

**Mercado de Avellaneda.** Lanares. — Precios máximos por unidad:

| | |
|---|---|
| Capones | $ 30.— |
| Orejas | " 28.— |
| Borregos | " 27.— |
| Corderos | " 31.60 |

**Cueros.** — Cotizaciones del día: Cueros secos de vacunos, becerros y nonatos $ 22.29

| | |
|---|---|
| Cueros salados de vacunos | s/c. |
| Cueros secos de potros | " 9.85 |

**MERCADO LIBRE DE CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| Libra | $ 19,27 |
| Dólares | " 480,75 |
| 100 Francos | " 1,77 |
| 100 Pesetas | " 29,57 |
| 100 Florines (holand.) | " 181,29 |
| 100 Francos belgas | " 10,97 |
| 100 Francos suizos | " 112,39 |
| 100 Dólares de Canadá | " 453,29 |
| 100 Cruzeiros | " 25,99 |
| 100 Escudos de Portugal | " 19,50 |
| 100 Coronas checas | " 9,61 |
| 100 Coronas Dinamarca | " 100,29 |
| 100 Coronas suecas | " 132,75 |
| 100 Pesos mejicanos | " 55,64 |

## Se Estimularán las Inversiones

*WASHINGTON, 10 (ANS). — Herbert E. Gaston, presidente del Banco de Importación y Exportación, dijo que de tener éxito el programa del gobierno de garantías para los comerciantes norteamericanos que quieran hacer inversiones en el exterior, posiblemente el Banco pediría que se aumente el actual límite de 4.500 millones de dólares impuesto a sus facultades de conceder empréstitos.*

*Gaston dijo al comité bancario y monetario del Senado durante declaraciones en favor de tales garantías, que "de ponerse de manifiesto que las garantías son efectivas en estimular mayores inversiones de capital norteamericano en el exterior, es probable que sea necesario aumentar los límites actuales impuestos a la facultad del Banco de conceder empréstitos y otorgar garantías".*

*También reveló que el departamento de Estado al negociar nuevos acuerdos de amistad, comercio y navegación con otros países, se está concentrando en insertar estipulaciones que "tienen el propósito de crear un clima más congenial para la inversión de capital". Los funcionarios del departamento de Estado dijeron que tales negociaciones se están realizando con Brasil, Uruguay, Filipinas, India y otras naciones.*

*Gastón agregó que la "inversión de capital es factible de ser garantizada ya sea en forma de dinero efectivo, equipo y otras facilidades, derechos de patentes, servicios de personal especializado u otra inversión de valores. Empero, no todas las inversiones son deseables o importantes por igual en el desarrollo de las economías de los países extranjeros y fomentando así los intereses de Estados Unidos". Manifestó que así pues, sólo se garantizarían las calificadas "productivas".*



*TRIUNFO. — El boxeador Charles, sucesor de Joe Louis en el carácter de campeón mundial de todos los pesos, retuvo su título al vencer anoche por K.O. técnico en el 7º round a Gus Lesnevich. La pelea se disputó en el Yankee Stadium, de Nueva York.*

## Tres Ejércitos Amenazan a Cantón

*HONG KONG, 10 (ANS). — Se anuncia que tres ejércitos comunistas se han aproximado a 25 kilómetros de Kanchow, capital de la provincia de Kiangsi, y entrada a Kwangtung y a la capital nacionalista de Cantón.*

*El gobierno provincial ordenó a todos los funcionarios evacuar la ciudad y refugiarse en Hwichang, a 98 kilómetros al sureste de Kanchow, y a 57 kilómetros de la frontera de Kwangtung. La estación de radio de Kanchow comenzó a empacar el equipo para realizar el traslado ordenado.*

*Mas hacia occidente, donde los ejércitos mayores se dirigen a Cantón, se anuncia que se han librado encarnizadas batallas. Una de estas batallas fué alrededor de Hengyang, cuartel general del general nacionalista Pai Chung Hsi y llave de la línea defensiva.*

*La agencia nacionalista de noticias militares informó que el ejército central del gobierno estaba defendiendo Shaoyang, a 110 kilómetros al occidente de Hengyang. Otras fuentes de informaciones afirman que Shaoyang había caído.*

*En el noroeste de China, la única región importante al norte del río Yangtze aún en manos de las tropas del gobierno, se informa que Lanchow, capital de la provincia de Kansu, se halla amenazada por dos columnas que se dirigen al occidente después de operaciones que les permitieron tomar Hwachaling, a treinta kilómetros al oriente.*

*Se informa que los funcionarios de la provincia de Kansu han ordenado el abandono de las oficinas públicas en momentos en que las tropas comunistas avanzan sobre los suburbios de la ciudad.*

*La región noroeste de China se halla defendida [illegible] la ciudad nacionalista.*

# El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

## ACTIVIDAD EN DISTINTOS MINISTERIOS

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. Como en días anteriores, el primer mandatario, Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las 7. Se abocó en seguida al estudio de muchos e importantes asuntos, y a las 11.35 usó de la palabra ante los empleados en el salón blanco, de lo que en lugar aparte informamos.

**ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS**

Mucha actividad se registró también en los Ministerios. A temprana hora se hicieron presentes en sus respectivos despachos los ministros: de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar, Dr. Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda. Los señores ministros, luego de dar curso al despacho del día, concedieron algunas audiencias.

El titular de Justicia y Educación, entre otras personas, recibió en audiencias a las siguientes: Interventor de la D. del Transporte, Ing. Acebal; diputados Federico R. Pintos y Pedro Rosa; Interventor de la Dirección de Comunicaciones, señor Ambrosio Dotto; presidente del bloque de diputados peronistas, Dr. Angel F. Robledo, Arquitecto Varea; Fiscal de Estado, Dr. Berraz Montyn; señor Esper y Dr. Manuel Cabral Villafañe.

El ministro de Obras Públicas e Industrias, recibió a las siguientes personas: Arquitecto R. Vagnoli; a un representante de la firma Juan Orsi e Hijos Ltda., de esta ciudad; al senador por el Departamento Belgrano, José Manuel Rives y al Ing. H. Di Muro.

## La clase magistral de hoy en homenaje a San Martín en el Paraninfo

En el Paraninfo de la Universidad será conmemorado hoy a las 10 y 30 horas, el 99 Aniversario de la muerte del General José de San Martín.

Con tal motivo, el profesor Dr. Alfredo Nocetti Fasolino pronunciará una clase magistral sobre "El General Las Heras, colaborador de San Martín", a la que han sido especialmente invitados profesores y alumnos de los cursos superiores de los establecimientos de enseñanza.

## Comunicado de la Unión Viajantes y Corredores

La C. D. de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, se solidarizan con la resolución tomada en la asamblea del personal de Industria Frigorífica y Afines, y hacen causa común con la compañera humillada por el despotismo del Gerente de la compañía "La Castellana", y repudian a la vez a los empleados que haciendo causa común con la actitud poco caballeresca de su Gerente, se prestaron cobardemente a firmar una nota que es indigna de hombres de trabajo, máxime cuando se trataba de una mujer que registra en su foja de trabajo los más elevados conceptos por su laboriosidad y honradez".

# Aplaude al Gobernador la Confed. del Personal Civil

## UN COMUNICADO DE LAS FED. SANTAFESINAS

Las autoridades de las Federaciones Santafesinas Zonas Norte y Sud de la Confederación del Personal Civil de la Nación, dirigen a los empleados públicos el siguiente comunicado:

"Con el mensaje leído en la fecha por el Excmo. Sr. Gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, a los Constituyentes de Santa Fe el decreto en acuerdo de ministros, por el que solicita la inclusión de la estabilidad en la nueva Carta Magna, se ha cumplido brillantemente la primera etapa de esta gestión de la Confederación, que en las últimas semanas ha insumido todo el entusiasmo y preocupación de sus dirigentes de ambas zonas, en la más perfecta armonía, y el completo apoyo de sus miles de afiliados y simpatizantes".

"Como primera medida de gobierno, visto desde su aspecto ejecutivo y legislativo, la Confederación aplaude sin reservas esta iniciativa del Gobernador, que seguramente ha de tener eco favorable entre los Constituyentes, ya que la sincronización y armonía reinantes entre ambos poderes, así permite suponerlo".

"Con la segunda y definitiva etapa legislativa, se cumplirá una larga y acariciada esperanza de los servidores públicos provinciales, que los colocará al margen de los vaivenes de la política, haciendo la salvedad de que este organismo gremial respeta profundamente a los instrumentos legales de nuestra democracia, los ciudadanos electivos, pero sí, repudia al que convierte en su capital electoral, el pan de los empleados públicos".

"Hace resaltar la Federación Santafesina Zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que el Ing. Juan Hugo Caesar, es su Presidente Honorario por aclamación, desde las recientes elecciones del 30 de junio ppdo.".

"Como afiliado, le hace llegar sus expresivas felicitaciones por el jalón histórico que ha clavado en la vida administrativa de Santa Fe".





# LA CARRERA DE INGENIERO EN MINAS EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO



## El Instituto de Mendoza

### OTROS TITULOS

A raíz de un comentario periodístico relacionado con la necesidad de técnicos mineros en el país, el rectorado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, recuerda que en la mencionada casa de estudios, se cursa la carrera de Ingeniería de minas, para la formación teórico y práctica del alumnado.

Destaca al respecto que el 21 de mayo de 1939, se creó la Escuela de Ingeniería en San Juan, dependiente de la Facultad de Ciencias de Mendoza, funcionando como tal hasta el 10 de febrero de 1947, año en que por decreto del P. E. Nacional, se elevó a la categoría de Facultad con la denominación de Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales". Por el mismo decreto se le anexó la "Escuela de Minas e Industrial" mencionada, siempre con carácter de instituto secundario, denominándosele "Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento".

Señala el rectorado del establecimiento, que actualmente se cursan en el mismo las especialidades de agrimensura, ingeniero geógrafo, ingeniero geólogo, ingeniero en combustibles, Ingeniero en Minas, ingeniero en vías de comunicaciones, ingeniero hidráulico e ingeniero civil. Se destaca, igualmente, que es la única Facultad del país que expide el título de Ingeniero de Minas.

Se informa, además, que el terremoto de San Juan del 15 de enero de 1944, trajo los consiguientes entorpecimientos, viéndose obligadas las autoridades universitarias a trasladar el instituto a Mendoza, donde funciona actualmente.

El rectorado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, recuerda que en la mencionada casa de estudios, se cursa la carrera de Ingeniería, para la formación teórica y práctica del alumnado aclarando de esta manera consultas que se le han formulado al respecto.

## Resoluciones de la C. D. de la As. del Magisterio

La C. D. de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe, tomó las siguientes resoluciones:

—Designar como contador ad-honorem de la entidad al señor Alberto Gaite Alvarez.

—Designar para la Comisión de Prensa a los siguientes socios: Sras. Rosa Ma. Argento de González Echenique, Carmen B. de Llusá; señoritas Inés Herrerman, María del Carmen Noverasco, Erica Cassani Gauchat y el señor Pedro Hormaeche.

Respecto a las demás comisiones internas, facultar a la presidencia para que, de acuerdo con los respectivos presidentes, las constituyan, ad referéndum de la Comisión Directiva.

—Tomar conocimiento del balance de la Federación Provincial del Magisterio correspondiente al semestre diciembre del 48 a mayo del 49; y de la rendición de cuentas presentada por la Organización de Cobranza "La Ubicua", relativa al mes de julio pasado.

—Aprobar el balance de julio enviado por tesorería.

—Tomar conocimiento de los elogiosos conceptos vertidos por la señora Alicia P. de Curzi y aceptar su renuncia por ausentarse definitivamente de la provincia.

—Pasar a estudio de los señores Jorge Strasser y Pedro Hormaeche la ley 3240 de Jubilaciones y Pensiones.

—Declarar morosos diez socios visto el informe presentado por tesorería.

—Solicitar audiencia al señor Ministro de Educación a fin de tratar la situación de los maestros cesantes y recabar el apresuramiento de los trámites para la reincorporación. Solicitar a la Junta Ejecutiva de la Federación que realice idéntica gestión.

## Movimiento de buques

Movimiento de buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga: Sincap 1, bolsas de harina; Azul, Trasb. al Atenas, bolsas de harina; María Luisa M.O.P., bolsas con harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Atenas, varios; Juan Carlos B, tambores con inflamables.

# EN UNA NOTA AL INTENDENTE MUNICIPAL PROPICIASE LA REALIZACION DEL PRIMER CONGRESO DE SOC. VECINALES

En una nota enviada al Sr. Intendente Municipal, la Sociedad Vecinal 5a. Sección propicia la realización del Primer Congreso de Sociedades Vecinales en Santa Fe.

El texto de la nota es el siguiente:

"Santa Fe, agosto de 1949 — Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Raúl Beney — Ciudad.

La Sociedad Vecinal de la 5a. Sección que tengo el honor de presidir propugna ante esa digna Autoridad Municipal la realización del Primer Congreso de Sociedades Vecinales de la Ciudad de Santa Fe. Dicha iniciativa del suscripto tiene por objeto colocar a las Sociedades Vecinales en situación estimuladora y de jerarquía para que debatan libremente, con capacidad y responsabilidad, los problemas vinculados con su alta misión de salvaguardar los intereses comunes al pueblo y al municipio. Coadyuvar con los actos del Gobierno Comunal, y ser copartícipe oficioso en la solución de los ingentes problemas edilicios, higiénico-sanitarios, culturales y sociales, importa rendir a toda hora con espíritu patriótico y de buena vecindad el mejor homenaje al esfuerzo de gobernantes y gobernados en pro del perfeccionamiento humano en la convivencia ciudadana. El Congreso tendrá la virtud de afianzar la conciencia vecinal, de aunar voluntades dispersas, acrecer el interés del pueblo en pro del bienestar común, alentar el espíritu de colaboración con la entidad Municipal, participar en la solución práctica de los problemas que requieren la atención de todos, reunirse para fomentar la cultura, garantizar la vida higiénica de la comunidad, difundir la idea de la previsión sanitaria, estimular toda sugerencia tendiente a la superación del hombre, proteger y propagar la educación en todas sus etapas, y combatir el analfabetismo y el semianalfabetismo, crear un ambiente vecinal de estímulo y apoyo a las grandes empresas, afianzar el sentimiento de la nacionalidad en todo momento y lugar, coordinar el esfuerzo vecinal para allanar dificultades y hacer triunfar los propósitos de bien colectivo.

Resumido así el deseo de esta Vecinal de la 5a. Sección, cúmpleme el grato deber de ponerlo en manos del Sr. Intendente Municipal para que lo haga propicio, si así lo considera oportuno, y para que lo prestigie con su sanción ya que no otra cosa significaría, atento la alcurnia intelectual y moral que preside sus actos.

El Primer Congreso de Sociedades Vecinales de la Ciudad de Santa Fe podría efectuarse durante los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Noviembre en la "semana de Santa Fe", y como homenaje en el 376 aniversario de la fundación de nuestra querida ciudad.

Para los fines de su realización, me es grato presentar el adjunto Temario el que, salvo mejor opinión, habrá de servir de base para el mejor éxito de sus deliberaciones. Complementariamente una Comisión mixta de Representantes Vecinales y de la Municipalidad, que Ud. designe, podrá dictar el proyecto de Reglamento del Congreso.

Al agradecer a Ud. en nombre de la Sociedad Vecinal que represento, todo cuanto haga en favor de esta idea, complázcome en saludarlo con mi distinguida consideración. (Fdo.): Luis Mauricio Corradi, Secretario General. Guillermo L. Fradegrada, Presidente.

**TEMARIO DEL CONGRESO**

1) Capítulo de finalidades que deberá contener cada Estatuto de las Sociedades Vecinales: a) Acción de fomento y coordinación gremial; b) Acción edilicia vecinal y de coordinación urbana y suburbana; c) Acción patriótica-cultural; d) Acción social; e) Acción higiénico-sanitaria; f) Acción de relación comunal; g) Prescindencia ideológica, política y religiosa.

2) Aspiraciones inmediatas: a) Coparticipación honoraria en la integración de Comisiones ad-hoc de proyectos, estudios, contralor, etc. de procedencia Municipal; b) Coparticipación honoraria en la integración de las Directivas de las Sociedades Cooperadoras de la Educación, Bibliotecas Públicas, Sociedades Culturales, Deportivas, de Asistencia Social, etc., por medio de Delegados jurisdiccionales; c) Coparticipación honoraria en Comisiones de Festejos Patrios, Patronales o Populares de carácter oficial; d) Instituir el Día de la Sociedad Vecinal sobre la base de la fecha de fundación de la primera Sociedad Vecinal de esta ciudad y gestionar su oficialización por Ordenanza Municipal; e) Instituir la Confederación Santafesina de las Sociedades Vecinales sobre la base de la Federación y Confederación existentes; f) Consideración de las Ordenanzas 2727 y 2949 (sobre SS. VV.) y anteproyecto de reformas; g) Instituir el Congreso Anual de SS. VV. y fijar la fecha de su realización para 1950; h) Iniciativas varias de las SS. VV. participantes.

3) Aspiraciones Mediatas: a) Instituir la Casa de la Buena Vecindad como sede oficial de la Confederación Santafesina de las SS.VV.; b) Instituir la Revista de la Buena Vecindad como órgano oficial de las SS. VV.; c) Auspiciar el Primer Congreso Provincial de SS. Vecinales. — Santa Fe, agosto de 1949. (Fdo.): Guillermo Luis Fradegrada, presidente".

## ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

Con motivo de celebrarse próximamente un nuevo aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, se están dictando en este establecimiento clases alusivas a la fecha, en el Departamento de Aplicación y Curso Normal.

Asimismo, y ante la proximidad del nuevo aniversario del fallecimiento del General José de San Martín, se viene desarrollando un programa de actos conmemorativos, consistentes en clases especiales y ofrendas florales que se depositarán al pie del monumento del Gran Capitán.

# Desde Rufino Felicitan al Ingeniero Juan H. Caesar

## CONSTRUCCION DEL TRAMO V. TUERTO-RUFINO

Recientemente el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, incluyó la construcción del tramo Venado Tuerto-Rufino, de la ruta 33, entre las obras que se realizarán dentro de muy poco tiempo.

Ello es de gran importancia para aquella rica zona del sur. El Intendente Municipal de Rufino, señor Juan P. García, en nombre de las autoridades comunales y del pueblo, ha dirigido una comunicación al primer mandatario haciéndole llegar sus felicitaciones. Destaca después:

"La realización de esta obra, considerada la más importante y necesaria para esta ciudad, contribuirá a darle un fuerte impulso a su progreso y al de la vasta zona agrícola ganadera que la circunda.

"El pueblo "peronista" siente hoy la satisfacción de ver concretada la promesa que en su estada en ésta en vísperas electorales hiciere el excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Perón, quien manifestó en aquella oportunidad: "La Provincia está en deuda con la ciudad de Rufino, pero tengan ustedes la seguridad que el futuro Gobernador, Ing. Caesar, realizará la construcción del tramo de camino que ustedes solicitan; en vuestras manos está pues el conseguirlo" y casi simultáneamente V. E. en la ciudad de Venado Tuerto, manifestó que la pavimentación de este tramo de la ruta No. 33 sería una de las primeras obras a realizar en su gobierno; es pues muy halagador ver que Perón, el pueblo y Caesar han cumplido, y ésta será sin duda la mejor política peronista a desarrollar, que nuestros adversarios no podrán negar, ni el tiempo hacer olvidar".

## Feriados de los días 12, 15 y 17 de agosto

Evacuando consultas nos informan del "Centro Comercial de Santa Fe" y de la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", que tanto el comercio, como la industria, deberán cerrar sus respectivos establecimientos a las 12 horas, los días:

Viernes 12, Día de la Reconquista; Lunes 15, Día Asunción de María Santísima; Miércoles 17, Aniversario del fallecimiento del General San Martín.

El feriado será absoluto para las reparticiones públicas y bancos.

# La Fiesta de la Agricultura en Esperanza Promete Mucho Brillo

ESPERANZA, 10. — En el despacho municipal tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión Provincial Permanente Organizadora de los actos del Día del Agricultor, bajo la presidencia del señor Atilio Falco, por ausencia del titular, Intendente Municipal señor Raúl A. Bruera, quien, como informáramos, se halla en Santiago de Chile, donde se trasladó para asistir a la "premier" de la película "Esperanza" en el vecino país trasandino.

En la citada reunión se abordaron diversos tópicos relacionados con los distintos puntos del programa a desarrollarse en conmemoración del aniversario del 8 de setiembre, Día del Agricultor.

Una delegación integrada por los señores Atilio Falco, Juan Madeo, Juan Beangé, Augusto Weber y Ricardo M. Boria, partió para la Capital Federal donde realizará diversas gestiones relacionadas con las actividades de la comisión organizadora. Es propósito de la delegación concretar la visita a Esperanza de la señora María Eva Duarte de Perón, para presidir los actos del 8 de setiembre, a la vez que solicitar por intermedio del Dr. Raúl A. Mende, Secretario de Cultura y Policía Municipal de la Capital Federal, ornamentaciones y el amplio estrado para las reinas utilizado ya el año pasado en nuestra ciudad, igualmente gestionar la venida de la Banda Municipal de la ciudad de Buenos Aires y el conjunto folklórico del Teatro Colón. La delegación recabará del Ministro de Agricultura un subsidio especial con el objeto de cubrir los elevados gastos que demanda la organización de la Fiesta de la Agricultura si, como es propósito, se desea rodearla de toda la trascendencia que merece un acontecimiento conducente a exaltar la constante obra progresista de lo que es pilar importante de la economía argentina; atendiendo a las circunstancias de que el Gobierno Provincial denegó a la comisión, aduciendo razones económicas, el pedido de un aporte especial que la pusiera a cubierto de toda contingencia de orden financiero. En la tarde del lunes, integrantes de la comisión central entrevistaron al Ministro de Gobierno de la Provincia con quien trataron todo lo que se relaciona con la elección de las reinas de los departamentos, los que en esta oportunidad no contarán con el subsidio especial que se les hiciera llegar el año pasado, atendiendo a las razones de orden económico a que nos hemos referido, temperamento que en última instancia podría rectificarse de acuerdo al resultado de las gestiones que la delegación que se halla en la Capital Federal realiza ante el titular de Agricultura. Los actos conmemorativos que tendrán como escenario la ciudad de Esperanza, cuna de la colonización argentina, consagrados a exaltar la permanente actividad progresista del hombre de nuestro campo, por su fuerza simbólica y emotiva, han de decidir a las altas autoridades de la Nación a prestar su amplio apoyo a sus organizadores. Si los propósitos de la comisión chocaran con la indiferencia oficial, su labor se tornará muy difícil por los medios precarios con que deben desarrollar su acción; no obstante, los actos del 8 de setiembre próximo habrán de adquirir brillantes contornos ya que en ellos primará el amplio espíritu de colaboración de toda la población, superando todo obstáculo, para reeditar fervoroso homenaje a quienes labran patrióticamente la riqueza del país.



# Se Combate la Langosta

## HAY NUEVAS MANGAS

En una información suministrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se hace saber que durante el mes pasado penetraron al país nuevas mangas de langosta, procedentes de Bolivia que evolucionan en la provincia de Salta, la cual junto con las de Santiago del Estero y Tucumán, señalan actualmente las regiones donde el acridio se manifiesta con mayor intensidad.

Destaca el citado ministerio, que han terminado con todo éxito los trabajos de destrucción de la plaga que se efectuaron tanto en la zona de cultivos como en la de montes en Silípica y Loreto, Santiago del Estero, los que acaban de ser inspeccionados por el señor subsecretario de Agricultura y el director general de Sanidad Vegetal. Los perjuicios visibles ocasionados por la langosta voladora se manifiestan en plantaciones aisladas de olivos, siendo reducidos en las de citrus y en los cultivos de forrajeras.

Con el objeto de neutralizar la acción del insecto en la región agrícola de gran cultivo de los departamentos Robles y Capital, de la mencionada provincia, se han tomado las medidas necesarias, incorporándose a la lucha tres equipos motorizados completos, dos helicópteros y dos aviones. Esta tarea ha sido coordinada con la labor que desarrollan los agricultores de la zona, a los cuales se proveyó de los elementos para combatir el acridio, que consisten en espolvoreadores individuales, insecticidas y cebos tóxicos ya preparados.

## Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Oreste Sima, Roberto Gentile, José Savognano, Silvano Leiva, Edgardo Luis Amaral, Oreste Sciancalepore, Acacio Roles para Armando de Villafañe Santiago y Uriburu, Manolo Añañol, Elida Ojeda, Frigorífico Rafaela, Benjamín Moasa, Arturo Maffia, Mercedes Morales.

## Comunicado del Sind del Personal de la I. Láctea

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Con motivo del reciente Decreto del Poder Ejecutivo por el que se resuelve la reincorporación del Sr. Andrés R. Bolaño al Establecimiento "La Técnica", el Sindicato del Personal de la Industria Láctea declara:

1º) Que tal como se suponía, luego de un largo y minucioso trámite administrativo, ha surgido señera la verdad, declarándose libre de toda mancha, el buen nombre y honor del compañero Andrés Bolaño.

2º) Que tal conclusión del P. de. Ejecutivo, surgida de un trámite en el que primaron las mejores garantías para la imposición de la justicia, pone de manifiesto la diatriba insidiosa y la calumnia infame de que ha sido objeto el aludido compañero por parte de mentalidades enfermizas y de espíritus descompuestos.

3º) Que la Organización Obrera a la que pertenece, lo reivindica públicamente, repudia a los autores de la calumnia y declara que lo sigue considerando como a uno de sus hijos pródigos".

# La Realidad Tiene que Condicionar la Acción

*Vivir de prestado en la órbita de las ideas destinadas a normar la existencia diaria, además de disminuir la independencia en el pensamiento y en la acción, llega a afectar la propia responsabilidad, haciendo que la vida se desarrolle en un clima de incertidumbre, por cuanto no se dispone de una base configurada por la íntima convicción, a la que únicamente se llega por el análisis y la síntesis conducidos de acuerdo con los imperativos de la lógica, esto es, del sentido común.*

*Pensar, hablar y obrar de segunda mano es siempre arriesgado, ya que con tal procedimiento se desconecta uno de la realidad, exponiéndose a ser juguete de extrañas apreciaciones sin constarle si éstas son leales, o si, por el contrario, obedecen a conveniencias inconfesables, respecto de cuya legitimidad podría justificarse una severa crítica.*

*Si aún para la vida individual es necesario adaptar las palabras y la obra a una posición fundamentada en sólidos principios de modo de decir que se procede por cuenta propia, mucho más indispensable resulta esa posición para cuantos, bajo cualquier concepto, ya sea por las funciones del poder, ya sea por las actividades, en la enseñanza, en la prensa o por sus cargos al frente de las instituciones o agrupaciones, desempeñan una misión directiva y de orientación.*

*En momentos, como los nuestros, de profundas transformaciones sociales, económicas y políticas es cuando más indispensable aparece la observación formulada. En tales períodos en que emergen nuevas estructuraciones destinadas a suplantar las organizaciones que hasta ese instante han prevalecido, arrecian más virulentas las pasiones y el desconocimiento de la verdad por parte de quienes, en fuerza de las nuevas corrientes convergentes, vénse fatalmente obligados a abandonar el campo en que fueron dueños y señores. En efecto, si en aquellos que bien o mal han cumplido su etapa, entrara el raciocinio, la transición no se haría violenta. Una poderosa resignación daría paso a lo que con justo derecho representa una superación para la vida colectiva que se halla en constante devenir.*

*Por una fatalidad, lo viejo, más que por sus virtudes, si es que las tuvo, quiere persistir por sus errores, y ante esos términos hay que ponerse en guardia, apelar generosamente a los hechos y huir las afirmaciones dictadas por el resentimiento, que es el peor de los consejeros y que, a veces, ni se detiene ante los medios delictuosos.*

*En el régimen democrático que se juega por la acción de los partidos políticos, cábeles a éstos, en el terreno que nos ocupa, una formidable responsabilidad, ya que ellos son los que aglutinan gran parte de la población, y como tales correspóndeles disciplinar a sus integrantes para el mejor desempeño dentro del cometido social. De ahí que los partidos políticos no puedan permanecer indiferentes ante las grandes solicitaciones del medio, al contrario, para no negarse, deben interpretarlas para encauzarlas hacia la consecución de su destino. Los partidos para estar a tono con el papel que deben desempeñar no pueden dirigirse por ideas abstractas y por programas desmonetizados por el tiempo, sino por el imperio de los hechos culminantes que los rodean. Si así se procediera, asesorándose en la realidad viviente, la voz austera de las grandes organizaciones partidarias sería suficiente para condicionar una convicción de acuerdo con la cual poder obrar sin temor de conspirar contra los intereses de la sociedad.*

*Los partidos políticos que aún subsisten entre nosotros, casi todos ellos reducidos, hoy, a sus cuadros directivos y a unos cuantos adherentes sin rumbo, no se han creado nunca para sí mismos una disciplina adecuada a su funcionamiento en la democracia. Son, de una manera casi normativa, fuerzas o entidades electoralistas, o que, por lo menos, cumplen sus acciones con intensidad únicamente cuando deben enfrentar una elección, y aún entonces sólo lo hacen con los ojos puestos en las canongías que un buen éxito puede depararles a sus dirigentes. La acción permanente en favor del pueblo no aparece para nada en esas agrupaciones, y si se invoca el pueblo es sólo por recurso electoralista, para olvidarlo, apenas terminado el comicio, tanto favorable como adverso.*

*No pueden, en consecuencia, ser entre nosotros los viejos partidos inorgánicos principio de convicción alguna, y pensar, hablar y obrar según lo que ellos dicen en el momento de su exhibición, es exponerse al error lamentable en que han estado viviendo las masas trabajadoras que, no obstante haber escuchado, a través de los años, la voz insincera de esos partidos, se encontraron con que su condición prácticamente no había variado y que, por consiguiente, habían vivido en el engaño, mientras sus derechos y libertades venían siendo inicuamente pisoteados ante el silencio y hasta con la complicidad de esos partidos, que jamás se acercaron a la realidad y sólo se mantuvieron con ideas sin sentido ambiental.*

*Sólo cuando las voces que emergían de la revolución, avaladas por los hechos, llegaron hasta el pueblo, aprendió ese pueblo a pensar por cuenta propia y encontrar por ese camino su liberación. Y mientras continúe analizando los hechos de hoy y los compare con los de ayer, más se convencerá de que no debe dejarse arrastrar por las ideas prestadas por más deslumbrantes que sean, pero que hasta ahora no habían llevado, como lo están llevando las nuevas ideas, ni pan, ni calor, ni trabajo, ni dignidad hasta los hogares de los trabajadores.*

# El Dr. Liebermann Hablará de 'Robinsones Argentinos'

## UNA VISION DE LA VIDA PATAGONICA

Para mañana 12, se prepara en Buenos Aires y en el Seminario "Francisco P. Moreno", de la Sociedad Científica Argentina, una conferencia que sobre "Los Robinsones Argentinos" dará el Dr. José Liebermann, quien se referirá a las impresiones de algunos viajes por la Patagonia, especialmente el valle del Chubut y la región que circunda la colonia "16 de Octubre" próxima a Esquel y al lago Futalaquén, llama el autor "Robinsones" a los primeros colonizadores de la zona, especialmente los galeses, cuya gesta heroica data del año 1865. Se pasarán proyecciones luminosas relacionadas con el tema de la conferencia y como novedad extraordinaria se escuchará una serie de cantos galeses entonados por personas que forman parte de los famosos coros galeses del Chubut. El señor Helin Jones cantará "El Indiano"; la señorita Valmai Jones, en galés, cantará "Gales querida, Gales herrecsa"; un coro de cuatro voces, cantará "La última flor de otoño", en galés, dirigidos por James Williams y otra interpretación a cuatro voces, por miembros de la Sociedad "Saint David" de ésta, bajo la dirección de John Trevor Cooper, cantará, en galés también, "El arribo". Al piano acompañarán las señoritas Blowden Evans y Lydia Roberts.

He aquí el sumario de la conferencia: Viajeros en la Patagonia. Una historia singular y heroica: Variaciones sobre el tema; La isla de los Robinsones; Simón de Alcazaba; Robinsones argentinos en 1743; Eme[illegible]ciones del Sur argentino; La travesía del "Mimosa" el "Mayflower" argentino; Poesía, música y tradiciones galesas; Juegos florales en el Chubut; Los cantos en el valle del Chubut; La Patagonia, sugestión legendaria de ayer, hoy parte integral de la gran Argentina.

Durante la conferencia, la profesora señorita Irma Luseth, alumna del Conservatorio Nacional, declamará algunas poesías sobre temas galeses referentes al Chubut y el "Canto a la Patagonia" de Sara B. de Scaramuzza. El orador será presentado por el Dr. Víctor García Laredo. El acto se realizará a las 18.30.

### Resoluciones de la Soc. Vecinal Zona Sud Oeste Barrio Alonso

En su última reunión la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal Zona Sudoeste Barrio Alfonso que preside don Gerardo Acebal ha adoptado las siguientes resoluciones:

1º) Pasar nota al Sr. Intendente Municipal contestando a la nota del Departamento Ejecutivo Municipal que esta vecinal procura por todos los medios que los vecinos no arrojen basuras a la calle ni aguas servidas, y vería con agrado que la Inspección Municipal aplicara las multas que correspondan a todos aquellos que no den cumplimiento máxime teniendo en cuenta que el carro recolector pasa cada segundo día por las calles del Barrio.

2º) Solicitar ante quien corresponda que se de término a la construcción de la acera junto al colegio Pte. Arseño por la cortada Gregoria Denis.

3º) Gestionar del Sr. Jefe de policía una mejor vigilancia en el Barrio para evitar los continuos delitos que se cometen.

4º) También se ha resuelto realizar una asamblea ordinaria el día 20 del corriente para elegir nueva comisión directiva.



# LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

*Bautismo de fuego y de sangre fueron las jornadas gloriosas de la Reconquista, en las que el pueblo de Buenos Aires dió pruebas de la pujanza de su valor y la voluntad de su soberanía. Una división naval inglesa al mando del comodoro Home Pópham y del general Baird salió de Inglaterra en 1806, con orden de desalojar a los holandeses del cabo de Buena Esperanza, misión que se cumpliera sin esfuerzos. Enterado Pópham por el capitán de un buque negrero llamado A. Wayne, de las riquezas que había en el Río de la Plata y lo mal guarnecidas que estaban sus poblaciones, decidió la captura de Montevideo. Mas informado de que Buenos Aires carecía de defensa organizada, varió sus planes y resolvió atacarla. El 25 de junio el virrey Sobremonte es informado de que una escuadra inglesa había penetrado en el Río de la Plata. No atina a nada que no sea huir. El 26 las tropas inglesas desembarcaron en Quilmes y el 27 entran en Buenos Aires, sin disparar un tiro y al son de las gaitas del regimiento 71, tras haber dispersado una pequeña partida de caballería al mando del coronel Arce. El general Beresford iza en el Fuerte la bandera inglesa. Pero muy pronto empieza la reacción del pueblo. Se organizan reuniones familiares en las que se planea la forma de atacar a los invasores y echarlos de Buenos Aires. Liniers organiza fuerzas en Montevideo y los vecinos preparan guerrillas y tropas de asalto. El 1º de agosto, se les quita a los ingleses el Parque del Retiro y éstos deben replegarse sobre la Plaza Mayor, hoy Plaza de Mayo. El 12 se lleva un ataque general contra las fuerzas concentradas de Beresford, en el que toman parte los "patricios", los "arribeños", los "gallegos", "catalanes", "vizcaínos", "andaluces", regimientos improvisados pero decididos. Los hombres de Saavedra, Pueyrredón, Belgrano, Viamonte, Díaz Vélez, Martín Rodríguez, Perdriel, Chiclana, French, Pico y otros muchos, hacen posible la gloria de Buenos Aires. Y los invasores se rinden incondicionalmente con su Regimiento 71 "que nunca había sido vencido". Lo venció la ciudadanía de la capital del Virreinato del Río de la Plata.*

*Las aguerridas tropas de Beresford capitularon ante la arrogancia combativa de un pueblo que no acepta encadenamiento al extranjero. La Reconquista es, para las que serían después Provincias Unidas del Río de la Plata, el certificado histórico que acredita su madurez cívica, su capacidad de organización sin intervención de la metrópoli hispánica, su espíritu de lucha por la defensa de los fueros ciudadanos. La Reconquista, victoria brillante contra la corona inglesa es ya el anuncio de las futuras victorias contra todas las coronas de Europa. Un pueblo que sabe vencer a invasores militarmente poderosos, evidencia un sentido de unidad moral que lo hace acreedor a disponer de sus libertades y derechos, de su propio destino.*

*Vencida la primera invasión y rechazada la segunda, al año siguiente, Buenos Aires proclama ante el mundo, la jerarquización política del criollo. Desde el 12 de agosto de 1806, la hoy capital de la República, no detendrá ya nunca la marcha segura y triunfal de sus esforzados hijos. Las tropas de Liniers que avanzando por las calles San Martín y Reconquista atacan el centro de las fuerzas inglesas, y los vecinos atacando por las calles Bolívar e Hipólito Irigoyen, están dando los primeros pasos hacia la emancipación de los pueblos americanos de habla española. La capitulación de los ingleses anunciaba la futura capitulación de la monarquía hispana. Porque es en la Reconquista cuando se forja en el pueblo criollo la certeza de su soberanía valia.*

# El P. E. Propicia la Estabilidad del Empleado Público Ante la Convención

## CAPITULO REFERENTE AL DERECHO DE PERMANENCIA EN EL EMPLEO

De acuerdo con lo que informamos en nuestra edición anterior, el Gobernador de la Provincia convocó, para ayer, a las 11.30 horas, al personal de la Administración Provincial a fin de formularles una importante declaración.

No fué en vano esa invitación, dado también que había justificado interés por escuchar la palabra del ingeniero Caesar, por cuanto pocas veces se vió una concentración de empleados de tanta importancia. Mucho antes de la hora que se había señalado nutridas delegaciones de empleados y empleadas se dirigían a la Casa de Gobierno.

**EN EL SALON BLANCO**

En el salón blanco de la gobernación, donde tuvo lugar el acto, resultó completamente reducido para la enorme cantidad de personas. Todos querían escuchar la palabra del señor Gobernador y fueron numerosos los que no pudieron penetrar.

**LLEGADA DEL GOBERNADOR**

Eran las 11.25 cuando se hizo presente el Gobernador, ingeniero Caesar, a quien acompañaba su esposa doña Carmen Rey de Caesar. Una nutrida salva de aplausos los saludaron. Y estaban allí los Ministros de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajo; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Forzani y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda; el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, los secretarios municipales señores Martinelli y Ballejos; el secretario privado de la gobernación, Sr. Héctor Laborde; el Fiscal de Estado, Dr. Berraz Montyn; el secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez; el Director de Informaciones, Prensa y Publicidad, Sr. Abelardo Barrera; el Jefe del Protocolo Sr. Manuel Paleo; el Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo; todos los subsecretarios del Poder Ejecutivo, diversos legisladores provinciales, y altos funcionarios de la Administración.

**LA PALABRA DEL ING. CAESAR**

Ante la expectante concurrencia, que colmaba totalmente la capacidad del Salón Blanco, comenzó expresando el Ing. Caesar:

"El 27 de abril de este año, dije en el Teatro Municipal, como candidato a Gobernador de la Provincia, lo siguiente:

"La Administración Pública desarrollará sus actividades con rígidas normas de disciplina. Para quienes me conocen en la provincia, a través de mi breve actuación y saben de mi conducta en Obras Sanitarias de la Nación, no necesito reiterar mis puntos de vista sobre la estabilidad del empleado público. Jamás he separado de sus funciones a empleado u obrero alguno sin causas justificadas. Sólo reclamo contracción al trabajo y honradez en la conducta para que la Administración Pública esté al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio del funcionario o empleado. Procuraré el ajuste de todas las normas vinculadas con las escalas de remuneraciones, salarios familiares y compensaciones por antigüedad a los servidores del Estado, propendiendo en la medida que los recursos financieros lo permitan a la elevación de los sueldos".

"Y el 20 de junio, en mi mensaje a la H. Legislatura provincial, expresaba:

"Aprecio como indispensable la responsabilidad individual en todas las jerarquías y considero necesaria la centralización en comandos de todas las actividades afines, agrupadas de acuerdo con la modalidad y con los medios de las distintas ramas que configuran la gran máquina estatal.

"Pienso que la racional distribución de la actividad administrativa, la jerarquización de los agentes del Estado, la remuneración justa y concordante con la importancia de la función que se cumple, las posibilidades de progreso, el respeto a su persona, y la natural preocupación que se pondrá por dignidad personal y por autodefensa, han de asegurar la buena administración, permitiendo disminuir la burocracia que tan to gravita en el erario público, justificadamente tan criticada.

"No es la cantidad la que asegura el buen desempeño, sino es la calidad en la que descansa la buena marcha.

"El día 7 de julio se elevó a la H. Legislatura el anunciado proyecto de escafón único, al que se acompañó un mensaje en el que luego de recordar las palabras ya transcriptas del Mensaje del 20 de junio expresaba: "Fácil es señalar a través del tiempo el olvido que los gobernantes han tenido a los buenos servidores del Estado; quienes han debido luchar continuamente con lo que hasta hace poco se consideraba una prebenda política, para obtener un reconocimiento a sus condiciones, por ello es menester fijar un procedimiento orgánico al cual deban ajustarse las designaciones, promociones y remuneraciones de los Agentes, descartando lo subjetivo y haciendo imperar el análisis objetivo de las condiciones de los mismos.

"También, agregaba, es menester colocar a todos los funcionarios y empleados en un pie de justa equidad, evitando los privilegios que sólo perturban con sus injusticias la marcha moral de la función pública; para ello los beneficios y derechos de los estatutos y escalafones deben regir para todos en bien de todos".

"El proyecto ya tiene media sanción. Y como Jefe de la Administración estoy autorizado para asumir la representación de todos ustedes, como gobernante y como funcionario; de más está decir que como hombre que ha vivido la vida del empleado hasta el momento en que llegué a la primera magistratura, yo también he tenido las mismas preocupaciones y he sufrido las mismas angustias que ustedes. Por eso voy a firmar este decreto, que dice lo siguiente:

**TEXTO DEL DECRETO**

Seguidamente, el Ing. Caesar dió lectura al siguiente decreto:

"Que corresponde al Poder Ejecutivo, como Jefe supremo de la Administración Pública Provincial, no solo la potestad de nombrar y remocer a todo el personal administrativo "art. 91, inc. 5º de la Constitución Provincial vigente), sino también, en función eminentemente justicialista y social percibir las palpitaciones íntimas del sentir popular y darles cabal contenido de realidad y vida.

"Que según ésto puedo el Poder Ejecutivo declinar, en lo justo y razonable su facultad actual, en homenaje al clamor expresado por los agentes civiles del Estado, que procuran la obtención de una cláusula tendiente a garantizarles la permanencia en el empleo, conquista que ya han alcanzado algunas reparticiones provinciales.

"Que el Poder Ejecutivo, interpretando el sentir de esa aspiración del pueblo de la provincia, no vacila en propugnar lo mismo a que aspiran sus esforzados servidores.

"En mérito de ello, el gobernador de la Provincia, en acuerdo general de Ministros, decreta:

"Art. 1º) En uso de la facultad que posee el Poder Ejecutivo, de hacer llegar a la Honorable Convención Constituyente las sugestiones que estime adecuadas al bien común, solicitar de dicho cuerpo con la debida consideración que le merece su alta investidura, quiera agregar como un punto de los "Derechos del trabajador", el siguiente: "Derecho a la permanencia en el empleo".

"Los agentes civiles del Estado, —funcionarios, empleados y obreros— tienen derecho a permanecer en sus funciones o empleos mientras mantengan su idoneidad, capacidad física y buena conducta. Quedan exceptuados los cargos electivos, los de índole política y los que por esta Constitución tienen un término fijo".

"Al finalizar la lectura, el Gobernador agregó: "Voy a firmar este decreto con inmensa satisfacción, porque de tal manera cumplo con lo que prometí como candidato, a semejanza de Perón, que cumple todos los días con su pueblo. Y por sobre todas las cosas, cumple como peronista..."

Seguidamente, en medio de los prolongados aplausos de la concurrencia, el Ing. Caesar firmó el decreto.

**AGRADECEN LOS EMPLEADOS**

Acallados los aplausos con que fueron recibidos los términos del Sr. Gobernador, usó de la palabra el Presidente de la Federación Santafesina, Zona Norte, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, Sr. Allan López, quien expresó en nombre de los 20.000 afiliados de la Confederación del Personal Civil de la Nación su agradecimiento por la iniciativa expuesta por el señor Gobernador.

Tras los conceptos del señor López, el primer mandatario agregó: "Yo los despido a todos con un cordial abrazo pues debo emprender viaje en seguida, para seguir trabajando, y les pido que nunca expresen su agradecimiento con palabras; si la Honorable Convención les otorga el beneficio solicitado, lo único que el Estado tiene derecho, pleno derecho a esperar de ustedes es que respondan con trabajo y honestidad".

### La audición poética en el Hosp. de Niños

Hoy a las 16.30 se llevará a cabo la anunciada audición poética en el Hospital de Niños, que estará a cargo del destacado recitador y poeta José Vicente Flores Jordán. El programa a cumplirse es el siguiente:

1) Dos leyendas de Navidad: de Rubén Darío y Alberto Williams; Vicente Medina Canecéna; Luis Chamizo, La parencía; 2) José Pedroni; Romance de Ana María; Julio César Sanzetti; El velorio del angelito; José Flores; Palabras de un americano a los hombres del mundo; Manuel J. Castilla; El barquito de papel.

### FUERON AGASAJADOS LEGISLADORES DEL DPTO. LA CAPITAL

Los legisladores provinciales por La Capital, señores Mochiutti, Moshier y González, fueron agasajados anoche por el Centro Vecinal Barrio Centenario, como testimonio de reconocimiento por la preocupación de los referidos legisladores en bien de dicho barrio.

La reunión de camaradería se realizó en el domicilio del presidente del Centro Vecinal señor Francisco Leguizamón Díaz y transcurrió en un ambiente cordial. Especialmente invitados asistieron los secretarios de Hacienda y Gobierno de la Municipalidad, señores Martinelli y Ballejos respectivamente, quienes usaron de la palabra, para referirse al espíritu emprendedor que anima a los dirigentes del Barrio Centenario; finalmente agradeció con breves palabras, el señor Francisco Leguizamón Díaz.

## Piden el Dragado de Nuestro Puerto



*Ante la próxima llegada de buques de ultramar al Puerto de Santa Fe, se ha solicitado a las autoridades el dragado del mismo para aumentar su calado, tarea esta más que necesaria en una estación fluvial de una categoría como la nuestra, que debe ser accesible a las naves de gran tonelaje para que pueda realizarse en ella el movimiento que corresponde a su importancia y a su estratégica ubicación.*

# La Marina de Guerra Entregó Ayer un Mástil a la Aeronáutica de Córdoba

## PRESENCIARON LA CEREMONIA LOS MINISTROS DE MARINA Y AERONAUTICA

Ayer a las 10, en la guarnición aérea "Córdoba", se llevó a cabo una ceremonia que revistió brillantes proporciones, y en cuyo transcurso se hizo entrega a la Aeronáutica Militar de un mástil donado por la Marina de Guerra como expresión de confraternidad y camaradería entre ambas fuerzas armadas. Al mismo tiempo, fué celebrado un nuevo aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar, instituto matriz en torno al cual se nucleó y surgió la aeronáutica nacional.

Las ceremonias que se llevaron a cabo en la guarnición aérea "Córdoba", fueron presididas por los ministros de Aeronáutica y de Marina, hallándose presentes también autoridades superiores de la aeronáutica militar y de la marina de guerra, como asimismo los agregados aeronáuticos extranjeros acreditados en nuestro país. Delegaciones de jefes y oficiales de todas las guarniciones aéreas del país, además de todo el personal militar superior de la guarnición "Córdoba", se hicieron presentes en los actos realizados ayer.

Los ministros de Aeronáutica y de Marina, con sus comitivas que integran oficiales superiores y jefes de ambas fuerzas armadas, partieron desde el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires a bordo de varios aviones de la Fuerza Aérea Argentina y de la Aviación Naval, con destino a Córdoba donde fueron recibidos por las autoridades de la provincia y de la guarnición aérea "Córdoba".

La ceremonia en Córdoba se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

A las 10.20, llegada de los ministros de Marina y Aeronáutica, con sus comitivas, al Instituto Aerotécnico, pasando después a revistar la tropa. Inmediatamente, los secretarios de Estado se trasladaron hasta el altar de campaña donde fué oficiada una misa.

A continuación el ministro de Marina, almirante (R) Enrique B. García, pronunció un discurso, haciendo entrega, en nombre de la Marina de Guerra del mástil obsequiado a la aeronáutica militar, descubriendo asimismo las placas colocadas al pié del mismo. El ministro de Aeronáutica, brigadier César Raúl Ojeda pronunció un discurso, agradeciendo en nombre de la Aeronáutica Nacional el obsequio de la marina de guerra y a continuación se procedió a izar la bandera argentina en el mástil.

Seguidamente, las autoridades se trasladaron al palco oficial, para presenciar el juramento a la S. prestado por los cadetes del 1er. curso de la Escuela de Aviación Militar. El director del instituto dirigió la palabra a los cadetes, procediendo a tomar el juramento de práctica a los alumnos, ejecutándose el Himno Nacional.

Con el desfile de las tropas culminó la ceremonia, y a continuación los ministros se trasladaron al Instituto Aerotécnico, cuyas instalaciones y dependencias recorrieron.

A medio día, en el comedor de cadetes de la Escuela de Aviación Militar fué servido un almuerzo en honor de las autoridades y por la tarde, de 19 a 22, en el casino de cadetes de la Escuela de Aviación Militar, se realizó una reunión de carácter social.

### El acto de hoy en el Museo de Bellas Artes

Hoy a las 18.30 se inaugurará en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes auspiciada por la Embajada de Norteamérica, un conjunto de dibujos y pinturas de escolares norteamericanos. Juntamente con una muestra de obras del artista armenio Nazareth Bakirgian.

Para este acto se invitaron a las autoridades y artistas.

### Homenaje a San Martín en el Museo Galisteo

Para el próximo miércoles 17 del corriente mes, a las 18.30, se anuncia un acto de homenaje al General Don José de San Martín con motivo del 99º aniversario de su muerte, que organiza la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia y que tendrá efecto en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En esta oportunidad pronunciará una conferencia el Director General de Bellas Artes don Horacio Caillet-Bois, y los jóvenes concertistas argentinos Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate, tendrán a su cargo un concierto de guitarra en el que interpretarán importantes páginas de música argentina y universal.

Participará también en este acto el Coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad del Litoral.

La entrada será absolutamente libre.

### Designaron titulares de nuevos organismos, ayer

Creada por reciente decreto —de lo que hemos informado— la Dirección General de Hidráulica de la Provincia, por otro decreto dictado ayer se ha nombrado titular de la misma al ingeniero José G. Claus.

El nuevo funcionario iniciará lo antes posible sus funciones.

—También por decreto dictado ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha nombrado Director General de Arquitectura; al Arquitecto Reynaldo Baltazar Varea. Se trata de otro de los organismos provinciales de reciente creación.

### Campaña de forestación en el Distrito Diaz

En el parque de la Escuela número 202 "Bartolomé Mitre" de la localidad de Díaz, que dirige el Sr. Segundo R. Briggiler, fué plantado un vástago del Histórico Pino de San Lorenzo, como un homenaje al Gran Capitán y como iniciación de la campaña de forestación en ese distrito.

Por otra parte la escuela citada ha donado a cada una de las otras escuelas del distrito un árbol proveniente de su vivero. Se completó el programa con números alusivos a la fiesta del árbol.

# ACERCA DE LA ACTUAL CAMPAÑA DE REFORESTACION

*No obstante habernos ocupado ya del propósito que, con laudable entusiasmo, se está poniendo en práctica en todo el país con el fin de devolver a éste las plantas de que la explotación incontrolada lo privó, juzgamos oportuno ampliar las observaciones que, en dicha ocasión, dejamos formuladas.*

*Y esta ampliación la hacemos en virtud de un contrasentido que desde hace tiempo hemos venido comprobando, entre nosotros, en todo lo relacionado con la plantación de árboles. En la generalidad de las escuelas de la provincia, durante el curso escolar, muchas son las plantas que se radican en el suelo, siendo estas operaciones, que ordinariamente se realizan con motivo del "Día del Arbol" acompañadas de actos festivos más o menos brillantes, de conformidad con las posibilidades de cada lugar. Estas plantas, mientras duran las clases, son prolijamente regadas y cuidadas por el alumnado. Pero apenas éste se desbanda con el período de las vacaciones, las mismas quedan libradas a su propia suerte, no faltando las que resultan víctimas de los animales sueltos, sobre todo en las localidades del interior. Las consecuencias ya se sabe cuáles son: al reiniciarse el nuevo curso, cuando no ha desaparecido por completo, bien poco es lo que queda de lo plantado.*

*Esa comprobación indica que no basta plantar árboles, sino que débese establecer la forma de regarlos convenientemente y de preservarlos de los agentes destructores. De lo contrario, no adoptándose esas medidas, todo el trabajo resultaría estéril. Si se hubiera tenido presente esta indicación, con las plantaciones efectuadas en las circunstancias referidas es indudable que el país contaría, en esta fecha, con con una cantidad considerable —muchísimos miles— de árboles completamente desarrollados.*

*La misma falla que anotamos para las plantaciones escolares hay que hacerla extensiva a diversos conatos de arbolado caminero y de otros realizados en distintos puntos. Como un ejemplo de estos últimos, recordaremos que, al poco tiempo de haberse construido el muro de contención del Salado, del puente carretero hacia el norte, plantáronse, en los terrenos saneados, varios miles de arbolitos que, por falta de las atenciones subsiguientes, ni rastro queda, hoy, de ellos.*

*Estas comprobaciones evidencian que se deben tomar las debidas precauciones a fin de que con todo lo que se está realizando en estos momentos no se desemboque en lo que han desembocado los propósitos menores que, en distintas épocas y lugares, se hicieron presentes.*

*Los que conocemos algo de arboricultura sabemos que los cuidados requeridos no sólo deben prestarse, en sus comienzos, a las especies delicadas, sino que hasta el tan aclimatado paraíso las reclama, por lo menos, durante sus dos primeros años. Desconocemos la existencia de algún procedimiento que pueda suplir al que dejamos señalado, el cual debe practicarse, indefectiblemente, si no se quiere lamentar un seguro fracaso en cualquier propósito de forestación.*

*Hecha la precedente observación, para mayor abundancia, recordaremos el tema que, al respecto de la actual forestación, desarrollamos días pasados y al que aludimos al principio de estas líneas, a saber, que si es indispensable que se prosiga e incremente la campaña que se está materializando en las calles, plazas y a lo largo de nuestros caminos, es igualmente indispensable que se controle, de acuerdo con nuestra ley forestal, lo que está sucediendo, desde hace años, en nuestras grandes masas selváticas, donde los mejores ejemplares madereros y leñeros vienen cayendo al golpe del hacha sin que nadie se preocupe de llenar el vacío que la industria y el comercio van abriendo en esos acervos boscosos, que por pertenecer al patrimonio inalienable de la Nación deben conservarse substancialmente íntegros a través de los siglos.*

### Acto en la Biblioteca Popular Dr. Amenábar

Hoy a las 15.15 en su sede la Biblioteca Popular "Dr. Amenábar", en un acto en adhesión al homenaje que se rendirá al General San Martín con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fallecimiento, se pasarán películas de dibujos en colores y "Nuestra Tierra de Paz".

La entrada será libre.

### La demostración al Sr. Pascual Cevallo

La demostración que se había organizado para el 12 del corriente mes al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia Sr. Pascual Cevallo, ha sido diferida para el día 19 del corriente a las 21 horas en el Plaza Hotel.